

Acta de concesión de **Medallas** de la Facultad de Farmacia de Granada, en cumplimiento de los Reglamentos aprobados por el Claustro de la Universidad el día 24 de mayo de 1999 y por la Junta de Facultad el día 22 de marzo de 2000:

La Junta de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 2016, a propuesta de la Sra. Decana y por unanimidad de los miembros presentes, ha decidido conceder la Medalla de la Facultad de Farmacia de Granada a las siguientes personalidades, en reconocimiento a los servicios prestados a esta Facultad y a los méritos atesorados:

D ^a Carmen Cabrera Vique	Nº 179
D ^a Desirée Camuesco Pérez	Nº 180
D ^a Gabriela Chaves Chaves	Nº 181
D ^a Guillermina López Andújar	Nº 182
D ^a Obdulia Moreno Abril	Nº 183
D ^a Emilia Quesada Arroquia	Nº 184
D. Moisés Abascal Alonso	Nº 185

Se expiden los correspondientes Diplomas acreditativos de su concesión, que quedan registrados con los números del 179 al 185, ambos incluidos, en el Libro de Registro de Medallas de la Facultad.